



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

Villahermosa, Tabasco, a 8 de abril de 2021.

**CC. CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS
COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 128, 130 fracción I, 131 fracción I y 132 fracción I, de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y los relativos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Extraordinaria**, la que se desarrollará de conformidad con el orden del día adjunto, misma que se efectuará a distancia, vía la plataforma digital Zoom, el próximo:

Domingo 11 de abril de 2021, a partir de las 11:00 horas.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las 10:30 horas, se abrirá el acceso al registro a dicha plataforma digital con el **ID 878 6188 5073** y el Código de Acceso **PRITABCPP** ; se les recuerda que es necesario que su dispositivo digital contenga su nombre y apellidos.

Reciba un cordial saludo.

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

ATENTAMENTE

DAGOBERTO LARA SEDAS
PRESIDENTE